

## Kasmera

ISSN 00755222 / Depósito legal 196202ZU39

REVISTA DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y TROPICALES  
ESCUELA DE MEDICINA / FACULTAD DE MEDICINA / UNIVERSIDAD DEL ZULIA

## Instrucciones para los Autores

Los manuscritos enviados a la Revista Kasmera deberán ajustarse a las siguientes instrucciones, preparadas considerando el estilo y naturaleza de la Revista y los “Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas”, establecidos por el International Committee of Medical Journal Editors, actualizados en octubre de 2001 en el sitio WEB. [www.icmje.org](http://www.icmje.org). Se dispone de una traducción al castellano en [www.wame.org](http://www.wame.org).

Los manuscritos pueden ser enviados por autores nacionales o extranjeros, residentes o no en Venezuela, escritos en castellano o inglés, remitidos a la Redacción de la Revista.

Deberán ser trabajos inéditos, su aceptación por la Revista implica que el manuscrito no ha sido publicado, ni está en proceso de publicación en otra revista, parcial o totalmente. El manuscrito debe ser firmado por todos los autores, quienes deben haber revisado y aprobado el original enviado, si alguno de ellos está fuera de la ciudad, debe enviar una comunicación escrita por cualquier medio al Editor de la revista. No se aceptarán modificaciones en el nombre de los autores (exclusión e inclusión) una vez que haya sido entregado el artículo a la revista. La Revista al aceptar su publicación no se hace responsable con el contenido expresado en el trabajo publicado.

Aquellos manuscritos que no se acojan a las condiciones indicadas y al instructivo que aparece a continuación, o que por su contenido no constituyan una contribución científica original o un avance técnico relevante, serán remitidos al autor.

El incumplimiento de las normas anteriores determinará que los autores implicados no puedan publicar en Kasmera por tres (3) años

### Instructivo

1. El trabajo debe ser escrito en papel tamaño carta (21,5 × 27,5 cm), dejando un margen de al menos 3cm. En los 4 bordes. Todas las páginas deben ser numeradas en el ángulo superior derecho, empezando por la página del título. Debe entregarse un original y dos copias, junto con tres copias de cada figura. Referencias, Tablas y Figuras, acompañados por una copia idéntica para PC, en CD, con espaciado a 1,5 líneas; con tamaño de letra 12 pt y justificada a la izquierda. Las figuras que muestren imáge-

nes (radiografías, histología, etc.) deben entregarse en copias fotográficas, no como fotocopias (ver además 3.10). Cada autor clasificará su manuscrito en una de las siguientes categorías: “**Artículo original**”, el cual describe un aporte científico importante. “**Nota clínica, terapéutica o técnica**” con descripciones breves que se refieren a hallazgos originales o importantes modificaciones de técnicas ya descritas. “**Casos clínicos**”, analizan uno o varios casos representativos y con base en ellos se logran posibles aportes. “**Monografía, Revisiones o Minirevisiones bibliográfi-**

**cas**”, hacen un análisis y comentan la literatura reciente. “**Carta al Editor**” puede ser de dos tipos: 1. Un comentario sobre artículos publicados previamente en la revista y debe citar referencias publicadas que soporten su argumento o 2. Reportes nuevos que no se adaptan a Artículos Originales ni a Nota.

2. El “**Artículo original**”, deben dividirse en secciones tituladas Resumen en español e inglés, Introducción, Material y Método, Resultados, Discusión y Conclusiones (como párrafo final de discusión), y Referencias Bibliográficas. La “**Nota clínica, terapéutica o técnica**” se presenta con las mismas partes que el Artículo original pero no se divide en secciones, el resumen tendrá hasta 50 palabras y, el texto no debe exceder de 1000 palabras; el número de tablas y figuras debe ser el mínimo. La presentación de “**Casos clínicos**” debe contener: resumen y abstract en español e inglés respectivamente, introducción, historia clínica, resultado de laboratorio, discusión y conclusiones (como párrafo final de discusión), referencias bibliográficas. Los manuscritos de “**Revisión y Minirevisión**” deben contener: introducción, análisis y comentarios del artículo en revisión, conclusiones, referencias bibliográficas. La “**Minirevisión**” se limita a 6 páginas impresas, excluyendo la bibliografía. La “**Carta al Editor**” no debe exceder de 500 palabras.

3. El ordenamiento de cada trabajo será el siguiente:

**3.1.** La primera página del manuscrito debe contener: 1) El título del trabajo, que debe ser conciso pero informativo sobre el contenido central de la publicación; 2) El o los autores, identificándolos con su nombre, apellido paterno e inicial del materno. Se recomienda a los autores escribir su nombre con un formato constante, en todas sus publicaciones en revistas indexadas en el Index Medicus y otros índices internacionales; al término de cada nombre de autor debe identificarse con número en “superíndice”, el 3) Nombre de la o las Secciones, Departamentos,

Servicios e Instituciones a las que perteneció dicho autor durante la ejecución del trabajo; 4) Nombre y dirección del autor con quien establecer correspondencia o solicitarle separatas. Debe incluir su número de teléfono y/o fax y correo electrónico. Cada una de las secciones siguientes (3.2 a 3.8) debe iniciarse en nuevas páginas:

**3.2. Resumen.** La página debe contener un resumen, de no más de 200 palabras, que describa los propósitos del estudio o investigación, el material y métodos empleados, los resultados principales y las conclusiones más importantes. No emplee abreviaturas no estandarizadas. El número de palabras para Nota y Minirevisión fue señalada arriba. Se recomienda los autores que proporcionen su propia traducción del resumen al inglés, con la respectiva traducción del título del trabajo. Los autores pueden proponer de 3 a 10 “palabras clave” las cuales deben ser elegidas en la lista del DECS (<http://decs.bvs.br>) base de datos LILACS.

**3.3. Introducción.** Resuma la racionalidad del estudio y exprese claramente su propósito. Cuando sea pertinente, haga explícita la hipótesis cuya validez pretendió analizar. No revise extensamente el tema y cite sólo las referencias bibliográficas que sean estrictamente atinentes a su propio estudio.

**3.4. Material y Método (o “Pacientes y Método”).** Describa la selección de los sujetos estudiados: pacientes o animales de experimentación, órganos, tejidos, células, etc., y sus respectivos controles. Identifique los métodos, instrumentos o aparatos y procedimientos empleados, con la precisión adecuada para permitir a otros observadores que reproduzcan sus resultados. Si se emplearon métodos bien establecidos y de uso frecuente (incluso métodos estadísticos), límitese a nombrarlos y cite las referencias respectivas. Cuando los métodos han sido publicados pero no son bien conocidos, proporcione las referencias y agregue una breve descripción. Si los métodos son nuevos o aplicó modificaciones a métodos establecidos, descríbalas con precisión, jus-

tifique su empleo y enuncie sus limitaciones. Cuando se efectuaron experimentos en seres humanos, señale si los procedimientos respetaron normas éticas concordantes con la Declaración de Helsinki (actualizada en 2000) y si fueron revisados y aprobados por un comité *ad hoc* de la institución en que se efectuó el estudio; cuando lo soliciten los editores, los autores deberán adjuntar el documento de aprobación respectivo. Identifique los fármacos y compuestos químicos empleados, con su nombre genérico, sus dosis y vías de administración. Identifique a los pacientes mediante números correlativos, pero no use sus iniciales ni los números de fichas clínicas de su hospital. Indique siempre el número de pacientes o de observaciones, los métodos estadísticos empleados y el nivel de significación elegido previamente para juzgar los resultados.

**3.5. Resultados.** Presente sus resultados siguiendo una secuencia lógica y concordante. Los datos se pueden mostrar en Tablas o Figuras, pero no simultáneamente en ambas. En el texto, destaque las observaciones importantes, sin repetir todos los datos que se presentan en las Tablas o Figuras. No mezcle la presentación de los resultados con su discusión, la cual debe incluirse en la sección de discusión.

**3.6. Discusión.** Se trata de una discusión de los resultados obtenidos en este trabajo y no de una revisión del tema en general. Discuta únicamente los aspectos nuevos e importantes que aporta su trabajo y las conclusiones que usted propone a partir de ellos. No repita detalladamente datos que aparecen en Resultados. Haga explícitas las concordancias o discordancias de sus hallazgos y sus limitaciones, comparándolas con otros estudios relevantes, identificados mediante las citas bibliográficas respectivas. Conecte sus conclusiones con los propósitos del estudio, que destacó en la Introducción. Evite formular conclusiones que no estén respaldadas por sus hallazgos, así como apoyarse en otros trabajos aún no terminados. Plantee nuevas hipótesis cuando le parezca ade-

cuado, pero califíquelas claramente como tales. Cuando sea apropiado, proponga sus recomendaciones.

**3.7. Agradecimientos.** Exprese su agradecimiento sólo a personas e instituciones que hicieron contribuciones sustantivas a su trabajo. Los autores son responsables por la mención de personas o instituciones a quienes los lectores podrían atribuir un apoyo a los resultados del trabajo y sus conclusiones. A fuentes de apoyo financiero, si lo hubo, en forma de subsidio de investigación (grants), equipos, drogas, o todos ellos.

**3.8. Referencias.** Limite las referencias (citas bibliográficas) idealmente a 40. Prefiera las que correspondan a trabajos originales publicados en revistas incluidas en el Index Medicus. En el texto, numere las referencias en el orden en que se las menciona por primera vez. Identifíquelas mediante numerales arábigos, colocados (entre paréntesis) al final de la frase o párrafo en que se las alude; si son dos o más, los números entre paréntesis seguidos de con y sin espacio; si son secuenciales se colocará el primero y el último número de la serie con guión intermedio; si son secueenciales y no secuenciales, se indicarán en su orden, las no secuenciales separadas por coma y las secuenciales por guión. Las referencias que sean citadas únicamente en las Tablas o en las leyendas de las Figuras, deben numerarse en la secuencia que corresponda a la primera vez que se citen dichas Tablas o Figuras en el texto. Los resúmenes de presentaciones a Congresos pueden ser citados como referencias sólo cuando fueron publicados en revistas de circulación común. Si se publicaron en Libros de Resúmenes, pueden citarse en el texto (entre paréntesis), al final del párrafo pertinente. Se puede incluir como referencias a trabajos que están aceptados por una revista pero aún en trámite de publicación; en este caso, se debe anotar la referencia completa, agregando a continuación del nombre abreviado de la revista la expresión "(en prensa)". Los trabajos envia-

dos a publicación pero todavía no aceptados oficialmente, pueden ser citados en el texto (entre paréntesis) como “observaciones no publicadas” o “sometidas a publicación”, pero no deben alistarse entre las referencias. Si el autor es una organización, se sustituye los nombres de los autores por el de la organización. Al alistar las referencias, su formato debe ser el siguiente:

**Para artículos en Revistas:** Apellido e inicial del nombre del o los autores, en minúscula (respetando la mayúscula del Apellido e inicial del nombre del o los autores). Mencione todos los autores cuando sean seis o menos; si son siete o más, incluya los seis primeros y agregue “*et al.*”. Limite la puntuación a comas que separen los autores entre sí. Sigue el título completo del artículo, en su idioma original. Luego, el nombre de la revista en que apareció, abreviado según el estilo usado por el Index Medicus, publicado por la Biblioteca Nacional de Medicina de los Estados Unidos ([www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lsiou.htm](http://www.nlm.nih.gov/tsd/serials/lsiou.htm)), año de publicación; volumen de la revista: página inicial y final del artículo. Ejemplo:

González A, Nicovani S, Massardo L, Aguirre V, Cervilla V, Lanchbury JS, et al. Influence of the HLA-DR beta shared epitope on susceptibility to and clinical expression of rheumatoid arthritis in Chilean patients. *Ann Rheum Dis* 1997; 56:191-93.

**Para Libros y Capítulos en Libros:** Autor(es) en la forma indicada en el párrafo anterior. Título del libro. Subtítulo si posee (en el caso de libros con capítulos por autores diferentes, citar apellidos e inicial del nombre del autor del capítulo, título del mismo seguido de In o En (:) apellido e iniciales del autor del libro y a continuación título del libro). Número de orden de la edición; Volumen. Ciudad donde se editó el libro: nombre de la casa editora; año de publicación. Páginas(s) citada(s). Ejemplos:

**Libro:**

Homez J, Soto R, Soto S, Mendez H, Marmol P. 8va ed. aum. rev. Maracaibo: Ediluz; 1995. p. 57-60.

**Capítulo de libro:**

Greenwood B. Meningococcal disease. In: Strickland GT, editor. *Hunters Tropical Medicine*. 7th ed. Philadelphia: W.B. Saunders; 1991. p. 385-92.

**Otros ejemplos:**

Carta:

Tor M, Turker H. International approaches to the prescription of long-term oxygen therapy [letter] *Eur Respir J*. 2002; 20(1):242.

Acta de Conferencia:

Harnden P, Joffe JK, Jones WG, editors. *Germ cell tumours V. Proceeding of the 5th Germ. Cell Tumour Conference*; 2001 sep 13-15; Leeds, UK. New York: Springer; 2002.

Artículo en prensa:

Tian D, Araki H, Stahl, Bergelson J, Kreitman M. Signature of balancing selection in Arabidopsis. *Proc Natl Acad Sci U S A*. In press 2002.

CD-ROM:

Anderson SC, Poulsen KB. *Anderson's electronic atlas of hematology [CD-ROM]*, Philadelphia: Lippincott Williams & Wilkins; 2002.

Para otros tipos de publicaciones, aténgase a los ejemplos dados en los “Requisitos Uniformes para los Manuscritos Sometidos a Revistas Biomédicas” ([www.nlm.nih.gov/bsd/uniform\\_requirements.html](http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform_requirements.html))

Los autores son responsables de la exactitud de sus referencias.

**3.9. Tablas.** Presente cada Tabla en hojas aparte, separando sus celdas con doble espacio (1,5 líneas). Numere las Tablas con números arábigos y en orden consecutivo y asígneles un título que no sobrepase la longitud de la tabla. Sobre cada columna coloque un encabezamiento corto o abreviado. Separe con líneas horizontales solamente los encabezamientos de las columnas y los títulos generales. Las columnas de datos deben separarse por espacios y no por líneas verticales. Cuando se requieran notas aclaratorias, agréguelas al pie de la Tabla. Use notas aclaratorias para todas las abreviaturas no estándar. Cite cada tabla en su orden consecutivo de mención en el texto del trabajo.

**3.10. Figuras.** Denomine “Figura” a cualquier ilustración que no sea Tabla (Ejs: gráficos, radiografías, electrocardiogramas, ecografías, etc.). Los gráficos deben ser dibujados por un profesional, o empleando un programa computacional adecuado. Envíe 3 reproducciones fotográficas de cada Figura, en blanco y negro, en tamaño 9 x12c.m. Las letras, números, flechas o símbolos deben verse claros y nítidos en la fotografía y deben tener un tamaño suficiente como para seguir siendo legibles cuando la Figura se reduzca de tamaño en la publicación. Sus títulos y leyendas no deben aparecer en la fotografía sino que se incluirán en hoja aparte, para ser compuestos por la imprenta. En el respaldo de cada fotografía debe anotarse, con lápiz de carbón o en una etiqueta pegada, el número de la Figura, el nombre del autor principal, y una flecha indicando su orientación espacial. Los símbolos, flechas o letras empleadas en las fotografías de preparaciones microscópicas, deben tener un tamaño y contraste suficientes para distinguirlas de su entorno. Cite cada Figura en el texto, en orden consecutivo. Si una Figura reproduce material ya publicado, indique su fuente de origen y obtenga permiso escrito del autor y del editor original para reproducirla en su trabajo. Envíe las Figuras protegidas en un sobre grueso de tamaño apropiado. Las fotografías de pacientes deben cubrir parte(s) de su rostro para proteger su anonimato. La publicación de Figuras en colores debe ser consultada con la Revista, su costo es fijado por los Impresores y deberá ser financiado por los autores.

**3.11. Leyendas para las Figuras.** Presente los títulos y leyendas de las Figuras en una página separada. Identifique y explique todo símbolo, flecha, número o letra que haya em-

pleado para señalar alguna parte de las ilustraciones. En la reproducción de preparaciones microscópicas, explicita la ampliación y los métodos de tinción empleados.

**3.12. Unidades de medida.** Use unidades correspondientes al sistema métrico decimal.

**3.13. Abreviaturas y símbolos.** Utilice únicamente abreviaturas ordinarias, pero en ningún caso las use en los títulos, ni en los resúmenes. Cuando emplee por primera vez un a abreviatura, ésta debe ir precedida del término o expresión completa, salvo el caso de símbolos correspondientes a las unidades de medida. Las abreviaturas que correspondan a nombre de instituciones se escribirán con minúsculas, salvo la letra inicial; si se usa la sigla del nombre irá toda en letra mayúscula sin puntos intermedios.

4. **Corrección.** Los originales serán sometidos a revisión por la Redacción de la Revista. A petición del autor, éste deberá corregir las galeras y pruebas de páginas.
5. Las separatas deben ser solicitadas por escrito a la Revista, después de recibir la comunicación oficial de aceptación del trabajo. Su costo debe ser cancelado por el autor.
6. Se anexará al manuscrito una carta de exclusividad, firmada por todos los autores, en la cual se indique el dicho manuscrito ya sea artículo original, caso clínico, artículo de revisión, carta al editor, u otra, es de su completa autoría y que éste no han sido ni esta siendo enviados a ninguna otra revista para su publicación Cuando la revisión editorial exija una nueva versión del trabajo, con cambios sustantivos, los Editores podrán pedir que los autores renueven esta carta de exclusividad.